

Guayaquil, 24 de abril del 2007

Señores
Accionistas IMPORTADORA DEGAN S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Señores accionistas de la compañía IMPORTADORA DEGAN S.A., en el ejercicio de funciones de COMISARIO he revisado los estados financieros de la compañía denominada IMPORTADORA DEGAN S.A. al 31 de diciembre del 2006 de conformidad como lo dispone la SUPERINTENDENCIA DE LA COMPAÑIA

Los estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con los Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, habiendo por lo tanto verificado que la empresa ha tenido una buena actividad durante el presente ejercicio económico 2006, la verificación y corrección de las operaciones contables efectuadas por la compañía IMPORTADORA DEGAN S.A. durante el periodo contable.

Se han revisado los siguientes libros contables:

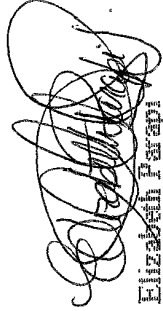
Libro Diario
Libro Bancos
Libro mayores
Auxiliares de Cuentas más importantes.

He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones como comisario de esta compañía

Se encuentra al día en los libros Sociales, Contabilidad y Archivos de la documentación.

Los Estados Financieros reflejan una buena actividad.

Al término de mi informe y por lo expuesto no considero necesario la remoción de la administración de la compañía.


Elizabeth Parapi

Comisaria

